

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN**REQUIERE INFORMACIÓN QUE INDICA**

SANTIAGO, 25 de marzo de 2026

Este Organismo de Control, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, requiere a Ud. informar acerca de las publicaciones efectuadas por el ministerio a su cargo, en relación a las medidas aludidas en la imagen obtenida de la red social Instagram, adjunta en el Anexo.

Al respecto, se requiere informar sobre los recursos públicos y personal involucrado para la generación de dichas publicaciones y, en particular, acerca del fundamento normativo de las mismas, y los sustentos fácticos de las afirmaciones contenidas en la publicación antes reseñada.

El requerimiento de información se realiza teniendo presente lo estipulado en el artículo 9° de la ley N° 10.336, inciso 4°, que indica que las normas que establezcan el secreto o reserva sobre determinados asuntos no obstarán a que se proporcione a la Contraloría General la información o antecedente que ella requiera para el ejercicio de su fiscalización, sin perjuicio de que sobre su personal pese igual obligación de guardar tal reserva o secreto.

En virtud de lo anterior, se requiere a usted que dicha información sea ingresada a través de la plataforma Ventanilla Única, disponible en el banner "Mis trámites CGR", informando vía correo electrónico de la carga realizada a la casilla ivillarm@contraloria.cl, a nombre de Isabel Villar Montecinos, Jefa de la Unidad Técnica y Coordinadora de Control Externo de la División de Fiscalización, en el **plazo de 5 días hábiles** contados desde la recepción del presente oficio, al tenor de lo señalado en el citado artículo 9° de la ley N° 10.336.

Saluda atentamente a Ud.,

Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralora General de la República**A LA SEÑORA
MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE**

DISTRIBUCIÓN:

-Unidad Técnica y Coordinadora de Control Externo, División de Fiscalización.

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	DOROTHY PEREZ GUTIERREZ	
Cargo	CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Fecha firma	25/03/2026	
Código validación	mdbJXdKD6	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	



ANEXO



gobiernodechile y voceriadegobi...





TRABAJANDO PARA USTED



GOBIERNO
DE
EMERGENCIA

¿POR QUÉ NO PODEMOS BAJAR EL PRECIO DE LA BENCINA CON EL MEPCO?

- ▶ Porque nos dejaron **sin plata**. Un Estado en la quiebra.
- ▶ Endeudado en más de **49 mil millones de dólares**.
- ▶ Y la caja del Estado **completamente vacía**.

GOBIERNO DE CHILE